



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 20 de febrero de 2023

Nº PLAZA: 127

CENTRO: ETSIAE

CATEGORÍA PLAZA: Profesor asociado 4+4

DEPARTAMENTO: SATAA

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Aeroespacial

PERFIL: "Geotecnia", "Construcción y Gestión de Aeropuertos", "Construcción", "Instalaciones Aeroportuarias", "Operación y Mantenimiento Aeroportuarios", "Estructuras de Acero" y "Estructuras de Hormigón".

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 11 de mayo de 2023.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. ALONSO ALARCON, JOSE FELIX	TU	30/12/2020
VOCALES		
D. PARIS LOREIRO, ANGEL	TU	04/01/2002
D ^a . ALONSO MALDONADO, M ^a VICTORIA	DLPC	10/10/2006
D. PEREZ SANZ, LUIS	TU	15/03/2013
D. OGUETA GUTIERREZ, MIKEL	DLPCD	10/05/2021
SECRETARIA		
D ^a . ALONSO MALDONADO, M ^a VICTORIA	DLPC	10/10/2006

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión

Alonso



POLITÉCNICA

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- **FORMACION ACADEMICA** **10 pts.**
(8 puntos Ing.Téc., 9 puntos Ingeniero, 10 puntos Doctor)

- **FORMACION COMPLEMENTARIA** **10 pts.**
 - o Cursos perfeccionamiento. 5 pts.
 - o Cursos relacionados con el perfil de la plaza. 5 pts.

- **EXPERIENCIA DOCENTE** **20 pts.**
 - o Experiencia docente universitaria (1 pts/año en el área de la plaza, 0.5 pts/año en otras áreas). 16 pts.
 - o Dirección de TFG y TFM. 2 pts.
 - o Evaluaciones docentes. 2 pts.

- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA** **10 pts.**
 - o Proyectos de investigación relacionados con el perfil de la plaza. 5 pts.
 - o Trabajos tutelados. 5 pts.

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL** **40 pts.**
 - o Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza 1.5 pts./año
 - o Puestos de gestión. 4 pts.

- **PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA** **5 pts.**
 - o Libros, apuntes. 2 pts.
 - o Artículos y Ponencias a congresos relacionados con el perfil de la plaza. 2 pts.
 - o Patentes. 1 pto.

- **OTROS MERITOS** **5 pts.**
 - o Movilidad. 2 pts.
 - o Otras actividades. 3 pts.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día 11 de mayo de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo: D. José Félix Alonso Alarcón

Fdo: D^a. M^a Victoria Alonso Maldonado